

Artículo 8. Fracción VI.

- a) Las funciones públicas comprendidas para el año 2022, donde se señale cuando menos la descripción de la función pública, así como los recursos materiales, humanos y financieros asignados para la realización de la función pública.

En el Área de Desarrollo Comunitario se trabaja en comunidades de alta y media marginación, el programa tiene como objetivo capacitar a las integrantes de los grupos de desarrollo comunitario para que ellos lleguen a ser autogestores y poder trabajar en las problemáticas que se presentan en su comunidad y buscar las soluciones a la brevedad posible, se les brinda pláticas con la información correcta de acuerdo a las necesidades plasmadas junto a los integrantes de grupo, se les brinda capacitación en diferentes talleres, como manualidades, reciclado, piñatas, panadería, repostería, medicina alternativa, conservación de alimentos entre otras. Por otro lado se canaliza a diferentes áreas de DIF municipal, así como al H. Ayuntamiento de acuerdo a la necesidad que exprese la comunidad que solicite apoyo acercándose a la promotora, otra de las funciones de la promotora es capacitarse en la preparación de alimentos saludables, para poder brindar al grupo dicha información, con la finalidad de que sean un grupo con una calidad de vida integral y así trabajen en un proyecto de manera integral para poder obtener un autoempleo y así poder aportar en su familia un ingreso económico y darle seguimiento al proyecto para que sea exitoso.

Los horarios que se manejan en estas comunidades son:

Camajapa: Martes de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

San Nicolás: Jueves de 9:30 a.m. a 12:30 p.m.

El Chivatillo: Miércoles 9:00 a.m. a 1:30 p.m.

En este caso los materiales humanos que se utilizaran; serán personal de protección civil, personal de la salud como nutrióloga y psicóloga, además de los recursos materiales como vehículos, laptop y demás.

- b) Los servicios públicos que presenta el sujeto obligado para el año 2022, donde se señale cuando menos la descripción y cobertura del servicio público, el número y tipo de beneficiarios directos e indirectos del servicio público y costo del servicio brindado por parte del Sistema DIF Municipal Cocula, Jal.

DIF
Cocula, Jalisco
2021 - 2024

